

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

3413 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL NUMERO: NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CLAVE CATASTRAL: NOMBRE COMERCIAL: EXTRO ARTESANAL Col ia: UNITO PARTE **INFOTOURS** ACTIVIDAD: SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO I DIRECCIÓN: AV. RUINAS TAMUL Y CALLE YALKU CONDO. LUNES A DOMINICIO DE ACTIVIDADES: TESORERO NUNICIPAL HORARIO: TESORERIA MINISPICIPAL 06/6 7/20 de 8:00 a 22:00 de a USO DE SUELO: DIRECTOR DE INGRESOS LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓ prector de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TUNE LA IGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBETÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL TRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MÚNICIPIO DE TULLIM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBETÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE A ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

JERSION PUBLICA